



ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNOS INTERNOS
DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
(Curso 2022-2023)

Reunida el día 17 de octubre de 2022 la Comisión encargada de la selección de alumnos internos, se realiza, atendiendo a los criterios de selección establecidos en la convocatoria de alumnos internos, la siguiente adjudicación en virtud de la puntuación obtenida:

ALUMNOS/-AS SOLICITANTES		Puntuación obtenida	TUTOR/A
1	Mateos López, Mario	8.9	Ana M. ^a Bravo Martín
2	López Jareño, Aurora	8.7	Ana M. ^a Bravo Martín
3	Abellán Pardo, Ana	8.6	Miguel Ángel Puche Lorenzo
4	Meseguer Castillo, Gemma	8.4	Eulalia Hernández Sánchez
5	Muñoz Paredes, Lucía	8.4	Carmen Sánchez Manzanares
6	Almenzar García, Hugo	7.8	Herminia Provencio Garrigós
7	García Soriano, Mariano	7.7	David Prieto García-Seco
8	Garrido López, Paloma	7.5	Herminia Provencio Garrigós
9	Rodríguez Villa, María Dolores	7.4	David Prieto García-Seco
10	Alcaraz López, Paula del Carmen	7.3	José Miguel Hernández Terrés
11	García García, Carmen Pilar	7	Esther Vivancos Mulero
12	Picazo Abellán, Tamara	6.9	Carmen Sánchez Manzanares
13	Valenciano González, Alejandra	6.9	Miguel Ángel Puche Lorenzo
14	Guardiola Buitrago, María Josefa	6.2	Marta Sánchez Orense
15	Mora Arques, Carmen Olena	4.2	Sin asignación*

El alumno/-a que lo desee puede presentar, hasta las 14 horas del día 21 de octubre de 2022, una reclamación por escrito en la administración del departamento convocante alegando los motivos que considere oportunos.

* Los profesores seleccionados por esta alumna no tienen disponibles más tutelas.

Facultad de Letras

Departamento de Lengua Española y Lingüística General (www.um.es/web/lengua-espa/)

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMoqh-+YDX4vs3-znLrqqaH-8Vc8h8DX

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Murcia, 18 de octubre de 2022

(Firmado digitalmente)
Fdo. Marta Sánchez Orense
Sra. secretaria del Departamento de Lengua Española y Lingüística General

Firmante: MARTA SANCHEZ ORENSE; Fecha-hora: 18/10/2022 18:14:00; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,OU=ES



Facultad de Letras
Departamento de Lengua Española y Lingüística General (www.um.es/web/lengua-espa/)

Campus Universitario de la Merced. 30001 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMoqh-+YDX4vs3-znLrqqaH-8Vc8h8DX

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

